

## INFORME DE COMISARIO DE MILAMECUADOR S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

En cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías, rindo mi Informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información administrativa y financiera que presenta a ustedes la Administración de la Compañía, con relación al ejercicio económico 2016.

He obtenido de los Administradores toda la documentación sobre las operaciones, transacciones y registros contables que juzgué necesario revisar, así como el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2016, sobre los cuales presento el siguiente informe:

### 1. - CONSTITUCIÓN Y CAPITAL:

La compañía se constituyó el 11 de marzo 2010, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de abril de 2010, bajo el número 13785. El objeto social principal de la compañía es la venta al por mayor y menor de toda clase de bienes elaborados y semielaborados para uso industrial y comercial. Con fecha 28 de mayo de 2015 la compañía aumenta su capital y reforma sus estatutos, siendo su nuevo capital social de CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES (\$150.000,00), dividido en ciento cincuenta mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

La representación legal de la compañía la ejercen el Dr. Cesar Ramos Galarza en su calidad de Gerente General y el Sr. Marco Rivadeneira Villa en su calidad de Presidente, nombrados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas el 05 de enero de 2015, por un periodo de dos años.

### 2.- ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

La administración de la compañía ha cumplido satisfactoriamente con los controles contables, administrativos y financieros que reglamenta el Art. 279 de la Ley de Compañías y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, las operaciones se ejecutan de acuerdo a disposiciones de la administración, permitiendo el correcto registro contable y elaboración de los Estados Financieros.

### 3.- ESTADOS FINANCIEROS:

Se revisaron las cuentas del Balance General, los mismos que fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes en el País.

Los siguientes son las principales cifras del Balance General del año 2016 comparadas con el año anterior.

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑO 2015</u>	<u>AÑO 2016</u>	<u>%</u>
Activo Corriente	39.784	34.598	(13)
Pasivo no Corriente	1' 449.181	1.449.181	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1' 488.965</b>	<b>1.483.779</b>	<b>0</b>

  

<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>AÑO 2015</u>	<u>AÑO 2016</u>	<u>%</u>
Pasivo Corriente	19.911	29.304	47
Pasivo no corriente	1' 329.377	1.329.378	0
Patrimonio	139.677	125.097	(10)
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1' 488.965</b>	<b>1.483.779</b>	<b>0</b>

En el presente ejercicio económico, la compañía no obtiene Ingresos, y en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2016 presenta gastos generales e Impuestos y financieros por \$ 14.580,40.

### 4.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS:

Se ha podido establecer que la Empresa y su Administración han cumplido satisfactoriamente con las normas estatutarias, reglamentarias y disposiciones internas que establece los estatutos y la Ley de Compañías vigente en el País.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
CPA Luis Vargas Monar  
COMISARIO